

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Noviembre de 2008

902/08

Expte. N° 14.343/08

VISTO:

La nota ingresada N° 2167/08 por la cual el Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva** en la asignatura **Algebra Lineal y Geometría Analítica** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, vacante por renuncia de la Ing. Silvana Castillo, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Industrial presta su anuencia a lo solicitado y propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia a la convocatoria con la Comisión Asesora propuesta y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva** en la asignatura **ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

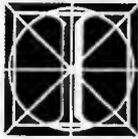
ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 6 al 12 de Noviembre de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 13 al 21 de Noviembre de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 21 de Noviembre de 2.008 a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 25 de Noviembre de 2.008 a horas 10:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN –
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 27 de Noviembre de 2.008 a horas 10:00

Observaciones:

- Por lo avanzado del ciclo lectivo 2008, la propuesta que la Comisión Asesora eventualmente formule sobre el postulante seleccionado, corresponderá a su designación a partir del 1° de Marzo de 2009.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

902/08

Expte. N° 14. 343/08

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que:

- La presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.
- En función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **“los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”**.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

a) Formulario Solicitud de Inscripción,

b) Currículum Vitae (dos juegos)

c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica,

d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

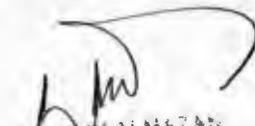
COMISION ASESORA

TITULARES : - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
- Mag. Adriana ZAMAR de ESTEBAN
- Prof. Florencia ALURRALDE de ROJO

SUPLENTES: - Ing. Carolina COLLIVADINO de RUIZ
- Ing. José GILIBERTI
- Dr. Carlos BEREJNOI

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico entre los docentes y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA FERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA